

I.N.S.S.J.P. (PAMI)
Toma de Presión arterial

(01/09/2026)

VALIDACIÓN

Se realiza por la página de FARMAPAMI.

COBRO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO

Por este CONVENIO las farmacias prestan un SERVICIO PROFESIONAL POR EL CUAL PERCIBEN UN MONTO FIJO Y UNIFORME POR AFILIADO.

El importe a cobrar por la farmacia será en concepto de Honorarios por acto profesional. Valor del honorario: \$1969.04 (pesos mil novecientos sesenta y nueve con cuatro centavos) por toma.

REQUISITOS A EXIGIR DEL AFILIADO:

El servicio será válido para los afiliados que hayan retirado algún medicamento para el tratamiento de la hipertensión en los últimos 90 días.
Ver listado de drogas en Anexo al final de la presente Norma.
Si se trata de un afiliado que inicia el tratamiento antihipertensivo, será posible validarlo el mes inmediato siguiente.
Cada afiliado tiene derecho a una toma de presión por mes, rechazando el sistema la validación si la toma ya se produjo en el mes en curso.

DE LA PRESENTACIÓN Y LIQUIDACIÓN

El cierre se hará de modo automático a fin de mes, no teniendo la farmacia que hacer ningún cierre (no está visible en FARMAPAMI) ni presentar documentación ni tickets de validación. El cierre genera un archivo que recibe FEFARA y posteriormente ésta le presenta a PAMI para el cobro. Luego FEFARA abona a Colegio y éste último a las farmacias.

I.N.S.S.J.P. (PAMI)

Toma de Presión arterial

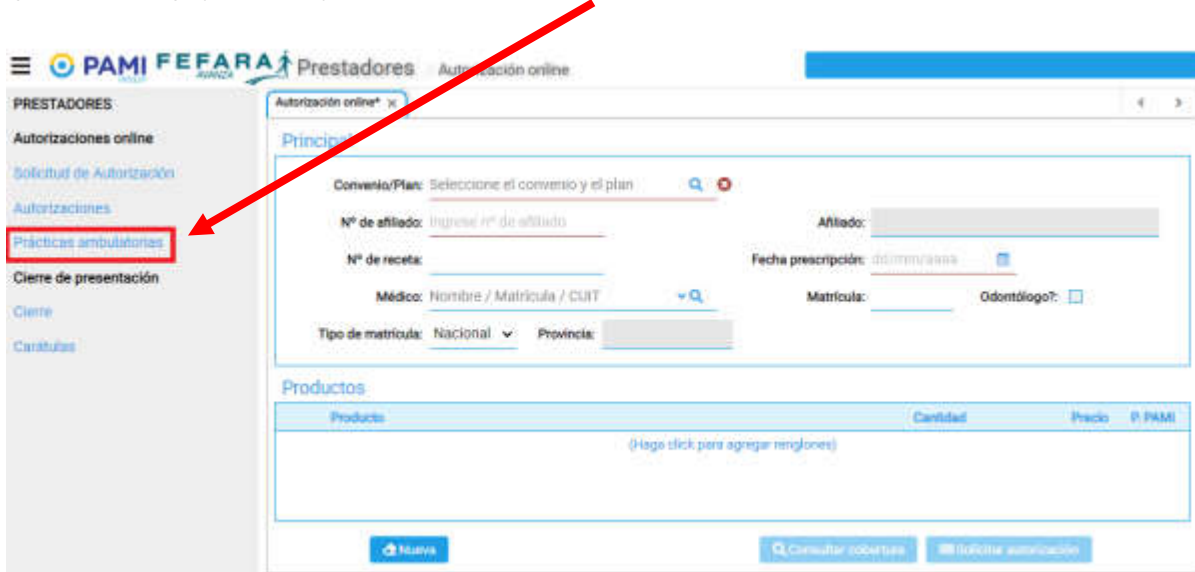
MOD. 23 H – NORMAS - Pág. 2

(01/09/2026)

INSTRUCTIVO PARA ACCESO AL SISTEMA y VALIDACIÓN

Dentro de la página de Fefara (www.fefara.org.ar) (NO se valida en Observer Gestion), ir al logo de PAMI y seleccionar FARMAPAMI-VALIDACIÓN y CIERRES

1-Ingresar su código y su clave y una vez allí ir a “Prácticas ambulatorias”:



2-Cargar el número de afiliado:



3- Hacer click en el botón “Solicitar Autorización”. Se muestra el resultado, habilitando si corresponde la carga de los resultados (presión sistólica y diastólica):



Una vez cargados los datos de la presión se clickea en “confirmar”, y se mostrará un cartel preguntando si confirma la registración de los datos:

(01/09/2026)

The screenshot shows the 'Prácticas ambulatorias' section of the PAMI FEFARA Prestadores web application. The main form displays the following information:

- Convenio: Pami 01/11/2018 - FamaPami (N17)
- Nº de afiliado: 1111111111111111
- Afiliado: JUAN PEREZ
- Práctica: Medición de la presión arterial

Below this information, there is a green box with a checkmark and the text: **AFILIADO HABILITADO PARA TOMA DE PRESION**.

At the bottom, the blood pressure readings are shown:

- Presión sistólica: 120 mmHg
- Presión diastólica: 80 mmHg

Buttons for 'Confirmar' and 'Calcular' are at the bottom.

A modal dialog titled 'Registración' is open, asking: '¿Confirma la registración de los datos ingresados?'. It has 'Si' and 'No' buttons. A red arrow points to the 'Si' button.

4- Se mostrará luego el resultado de la operación:

The screenshot shows the same web application, but now with a red arrow pointing from the 'Imprimir ticket' button to the result section. The result section contains two green boxes with checkmarks:

- AFILIADO HABILITADO PARA TOMA DE PRESION**
- MEDICION INFORMADA CORRECTAMENTE**
Número de referencia: 41.

The blood pressure readings remain the same: Presión sistólica: 120 mmHg and Presión diastólica: 80 mmHg.

5- Una vez eso, se imprime el ticket (solapa “imprimir ticket”), emitiendo el siguiente comprobante, el que se incluirá en el cierre final:

The printed ticket (comprobante) includes the following information:

- Barcode with number 41.
- Convenio: Pami 01/11/2018 - FamaPami (N17)
- DOCUMENTO NO FISCAL
- Código: CUST:
- Rosario - Santa Fe
- Medición de la presión arterial
- Afiliado: JUAN PEREZ
- Nº afiliado: 1111111111111111
- Fecha: 23/03/2023
- Hora: 02:00
- PRESIÓN SISTÓLICA: 120
- PRESIÓN DIASTÓLICA: 80

Cuando el afiliado no esté habilitado para la toma de presión, se visualizará de la siguiente manera:

(01/09/2026)


PAMI **FEFARA** asociada **Prestadores** Prácticas ambulatorias

Autorización privada* Prácticas ambulatorias*

[Nuevo](#)

Convenio: Pami 01/11/2018 : FarmaPami (N17)

N° de afiliado: 22222222222222

Afiliado: PEDRO MARTINEZ

Práctica: Medicación de la presión arterial


EL AFILIADO NO REGISTRA CONSUMOS DE ANTIHIPERTENSIVOS EN LOS ULTIMOS 90 DIAS (2)

O en caso de que el afiliado ya haya consumido el servicio de toma de presión dentro del mes, se visualizará el siguiente rechazo:


 Prestadores Prácticas ambulatorias

Autorización online X Prácticas ambulatorias* X

 Nueva

Convenio: Pami 01/11/2018 FarmaPami (N17)

Nº de afiliado: 11111111111111

Afiliado: JUAN PEREZ

Práctica: Medición de la presión arterial

 EL AFILIADO SUPERO EL TOPE DE MEDICION (3)

I.N.S.S.J.P. (PAMI)
Toma de Presión arterial

(01/09/2026)

ANEXO

LISTADO DE PRINCIPIOS ACTIVOS CONSIDERADOS POR PAMI PARA LA INCLUSIÓN DE AFILIADOS EN EL PADRÓN PARA EL SERVICIO FARMACÉUTICO DE TOMA DE PRESIÓN ARTERIAL

PRINCIPIOS ACTIVOS	
Lercanidipina	Lisinopril
Amlodipina	Lisinopril+Hidroclorotiazida
Amlodipina+Benazepril	Losartán
Amlodipina+Losartán,Potásico	Losartán, Potásico
Amlodipina+Losartán+Hidroclorot.	Losartán+Hidroclorotiazida
Atenolol	Metoprolol
Atenolol+Clortalidona	Nebivolol
Benazepril	Nebivolol+Hidroclorotiazida
Candesartán Cilexetil	Nifedipina
Candesartán+Hidroclorotiazida	Olmesartan
Carvedilol	Olmesartan+Hidroclorotiazida
Carvedilol+Hidroclorotiazida	Perindopril
Clortalidona	Perindopril+Amlodipina
Enalapril	Perindopril+Indapamida
Enalapril+Carvedilol	Perindopril+Indapamida+Amlodipin
Enalapril+Felodipina	Ramipril
Enalapril+Hidroclorotiazida	Ramipril+Felodipina
Espironolactona+Hidroc.	Ramipril+Hidroclorotiazida
Felodipina	Telmisartán
Furosemida+Amilorida+Indapam.	Telmisartan+Amlodipina
Hidroclorotiazida	Telmisartán+Hidroclorotiazida
Hidroclorotiazida+Amilorida	Valsartán
Indapamida	Valsartán+Amlodipina
Irbesartán	Valsartán+Hidrocloroti.+Amlodip.
Irbesartan+Amlodipino	Valsartán+Hidroclorotiazida
Irbesartán+Hidroclorotiazida	

I.N.S.S.J.P. (PAMI)
Toma de Presión arterial

MOD. 23 H – NORMAS - Pág. 6

(01/09/2026)